



Análisis estratégico de la política de internacionalización en una Institución de Educación Superior en Colombia*

Sara María Yepes Zuluaga^a ■ Willer Ferney Montes Granada^b

Resumen: se presenta una investigación cualitativa descriptiva y documental que tiene como objeto de estudio la política de internacionalización (PI) del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), institución pública adscrita a Medellín (Colombia); se emplea una metodología basada en la técnica de análisis documental, aplicada sobre documentos de organismos referentes internacionales de la Educación Superior (ES), planes y programas gubernamentales nacionales y locales; para validar la coherencia, pertinencia y gestión estratégica dispuesta para que la PI permee los ejes misionales institucionales, así como verificar su aporte a los propósitos definidos en los componentes teleológicos institucionales y a los planes de desarrollo regionales y nacionales. Para lograr esto se elaboran tablas de análisis con los hallazgos encontrados, y se visualiza un alto grado de coherencia entre los cinco ejes estratégicos de la PI con los ideales propuestos en los documentos de estos organismos internacionales, que incluyen una mirada al entorno global. Se concluye que la PI va muy de la mano con los planes de desarrollo nacionales y locales, y fortalece características implícitas al desarrollo humano con una perspectiva global.

Palabras clave: currículum; educación superior; gestión educacional; política educacional; relaciones internacionales

Fecha de recepción: 28 de noviembre de 2020

Fecha de aprobación: 26 de abril de 2021

Disponible en línea: 3 de diciembre de 2021

Cómo citar: Yepes Zuluaga, S. M. y Montes Granada, W. F. (2021). Análisis estratégico de la política de internacionalización en una Institución de Educación Superior en Colombia. *Academia y Virtualidad*, 14(2), 109-124. <https://doi.org/10.18359/ravi.5456>

* Artículo de investigación.

a Magíster en Telecomunicaciones. Instituto Tecnológico Metropolitano, Medellín, Colombia.
Correo electrónico: sarayepes@itm.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9295-9208>

b Magíster en Electrónica. Instituto Tecnológico Metropolitano, Medellín, Colombia.
Correo electrónico: willermontes@itm.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4268-2057>

Strategic Analysis of the Internationalization Policy in an Institution of Higher Education in Colombia

Abstract: a descriptive and documentary qualitative research is presented, which main purpose of study is the policy of internationalization (PI) of Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), a public institution associated to Medellín (Colombia); a methodology based on the technique of documentary analysis, applied on documents from international reference organizations of High Education (HE), national and local government plans and programs, used to validate the coherence, relevance and strategic management arranged for the PI to meet the institutional mission axes, as well as to verify its contribution to the purposes defined in the institutional teleological components and to the regional and national development plans. To achieve it, analysis tables need to be elaborated with the findings, and a high degree of coherence is visualized between the five strategic axes of the PI with the ideals proposed in the documents of such international organizations, which include a look at the global environment. It is concluded that the PI goes hand in hand with national and local development plans and strengthens implicit characteristics of human development with a global perspective.

Keywords: curriculum; higher education; educational management; educational policy; international relationships

Análise estratégica da política de internacionalização numa instituição de ensino superior na Colômbia

Resumo: é apresentada uma pesquisa qualitativa descritiva e documental que tem como objetivo de estudo a política de internacionalização (PI) do Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), instituição pública vinculada a Medellín (Colômbia). É utilizada uma metodologia baseada na técnica de análise documental, aplicada sobre documentos de organizações referentes internacionais do Ensino Superior, planos e programas governamentais nacionais e locais; para validar a coerência, a pertinência e a gestão estratégica disposta para que a PI permeie os eixos de missão institucional bem como verificar sua contribuição para os objetivos definidos nos componentes teleológicos institucionais e para os planos de desenvolvimento regionais e nacionais. Para isso, são elaboradas tabelas de análises com os achados encontrados e é visualizada muita coerência entre os cinco eixos estratégicos da PI com os ideais propostos nos documentos dessas organizações internacionais, que incluem uma visão no contexto global. Conclui-se que a PI vai muito de mãos dadas com os planos de desenvolvimento nacionais e locais, e fortalece características implícitas ao desenvolvimento humano com uma perspectiva global.

Palavras chave: currículo; ensino superior; gestão educacional; política educacional; relações internacionais

Introducción

Como consecuencia de la crisis financiera internacional, las sociedades y economías del siglo XXI se enfrentan a grandes retos como el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la respuesta al calentamiento global y la economía del conocimiento; la educación es parte fundamental en la búsqueda de respuestas a estos retos (Global University Network for Innovation [GUNI], 2019). Adicionalmente, los gobiernos enfrentan desafíos relacionados con la calidad, la cobertura y la equidad en la prestación de servicios públicos, entre estos la educación, que supeditan el cumplimiento de derechos fundamentales adquiridos desde la Constitución política de cada nación en cumplimiento de sus funciones de Estados sociales de derecho (Urriola, 2018). Por esto la dinámica económica mundial impuesta por la globalización siempre tendrá un impacto directo en la educación superior (ES), al mirar a esta como una inversión en el futuro; como una última esperanza para contribuir, entre otros aspectos, a eliminar toda clase de desigualdades territoriales e inequidades a través de una educación con cobertura, de calidad y pertinente, condiciones necesarias para que sea instituida como principal garante para el desarrollo humano y su sostenibilidad (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2019).

Conforme a los postulados de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la ES se debe considerar como un patrimonio público en el cual se entrelazan corresponsabilidades de todos los actores que intervienen, especialmente los gobiernos, que se constituyen en un pilar estratégico para el crecimiento y desarrollo económico, social y cultural de los países (Urriola, 2018). Por esto en Colombia, además de la educación ser consagrada como un servicio público con función social, es uno de los factores que bien direccionados puede coadyuvar a incentivar la paz y alcanzar equidad con transformación social. En esta línea, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha propuesto como meta ser el país más educado en América Latina para el año 2025 (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2017), lo que lleva a un gran esfuerzo

en el fortalecimiento del sistema educativo, al mejoramiento de la calidad de la educación y a que la internacionalización sea valorada en los últimos años como otro de los pilares fundamentales en las Instituciones de Educación Superior (IES). Sin embargo, dicha concepción ha sido tergiversada en un macrosistema conducido por directrices políticas y económicas, desde las cuales se aplican criterios e indicadores usualmente descontextualizados de la realidad de las IES y más orientados a su reconocimiento o prestigio. De ahí la crítica de autores como Rodríguez Betanzos (2014) y Mónico (2014), quienes afirman que la internacionalización tiene un rol marginal en las IES latinoamericanas, porque, aunque paulatinamente han venido insertándose en el contexto internacional y la gran mayoría gestionan convenios y otras actividades de movilidad, aún no se han dado a la tarea de generar políticas serias ni estrategias sistematizadas que garanticen integrar las dimensiones internacional e intercultural a sus componentes teleológicos y funciones sustantivas que permiten el logro de los objetivos institucionales.

Del análisis realizado por Prieto Martínez *et al.* (2015), en el caso colombiano la internacionalización de la ES está relacionada con la evolución de distintos aspectos normativos, que inician a partir de los años noventa con un reordenamiento legal que ofrece mayor apertura y les permite a las IES enfrentar los retos de la globalización, a la vez que produce un cambio favorable en la imagen del país en el ámbito internacional; estos son: la nueva Constitución Política de Colombia en 1991, la publicación de la Ley 30 de 1992 (lineamientos de la Educación Superior en Colombia), la Ley 115 de 1994 (Ley General de la Educación) que aporta la verdadera organización de la educación y el sistema que conlleva, y la promulgación de los planes de desarrollo nacionales y de los entes territoriales. La internacionalización de la ES en Colombia se ha impulsado debido a las estrategias de apertura, comercialización y negociación con otras naciones, efectos provenientes del fenómeno de la globalización. Como gran repercusión en el sistema educativo subyace la inclusión como una de las quince condiciones de calidad que se evalúan para otorgar registro calificado para la oferta y el desarrollo de

programas académicos de ES por parte del MEN denominada “Relación con el sector externo”, a partir de la Ley 1188 de 2008 y su Decreto Reglamentario 1295 de 2010; esta es subrogada en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (1075 de 2015) como la condición “interacción nacional e internacional”. También se toma como criterio para la Acreditación en Alta Calidad de las IES y de sus programas académicos, en el Factor 5: “visibilidad nacional e internacional”, de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), organismo de naturaleza académica que hace parte del Sistema Nacional de Acreditación (SNA), creado por la Ley 30 de 1992.

Según Ardila Muñoz (2012) y Urriola (2018), la PI de las IES debe articular los conceptos de considerar a la educación como un derecho y a la vez como un elemento que está sujeto a las condiciones del mercado, por lo que busca aumentar la visibilidad institucional a través de la calidad en la prestación de sus funciones sustantivas. El Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), IES de naturaleza pública, asume la internacionalización como un eje comprehensivo, multidimensional y transversal, que articula las funciones sustantivas involucradas profundamente en los desarrollos curriculares, de manera que permitan impactar a todos los potenciales beneficiarios de una ciudadanía global. Por esto, en su política la entiende como un proceso integral de inserción en entornos académicos e investigativos, para la generación de conocimiento científico y aplicado, que impacte en lo local, regional, nacional y mundial, con el fin de fortalecer y gestionar sus relaciones, redes y aprendizajes por medio del intercambio con expertos en docencia, investigación y extensión. Lo anterior, soportado en sus capacidades y fortalezas institucionales, mediante una plataforma orientada a promover la calidad, la visibilidad, el relacionamiento y la multiculturalidad, a partir de la interacción con el mundo de su comunidad académica, sus procesos y programas, para ofrecer servicios de ES con estándares globales de excelencia (Instituto Tecnológico Metropolitano [ITM], 2018).

El objetivo de este trabajo es realizar una investigación cualitativa con enfoque descriptivo

y documental, para evidenciar la pertinencia de la PI desde el análisis de documentos oficiales de organismos referentes de la ES (internacionales, nacionales y locales). De esta forma, se pretende determinar si dicha PI es coherente con la visión del ITM de ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia académica centrada en la calidad de sus programas, así como verificar su aporte a los propósitos definidos en los componentes teleológicos institucionales y los planes de desarrollo regionales y nacionales.

El documento está organizado de la siguiente manera: en la sección dos se reseña el marco conceptual y de contexto, dividida en tres apartados; en el primero de ellos, se enmarca a la internacionalización de la ES como un efecto del fenómeno de la globalización, con todas sus ventajas y desventajas; en el segundo apartado, se hace una reflexión en torno a los mitos y las realidades de la internacionalización de la ES, desde la línea conductora dada por expertos en el tema; en el tercero, se resalta la importancia para las IES de incorporar a la internacionalización curricular como un eje de su gestión estratégica, por lo que debe ir acompañada de una política que la instaure, la regule y le garantice sostenibilidad en el tiempo. En la sección tres, se sustenta la metodología aplicada, basada en una técnica de análisis documental. En la cuatro, se ilustra la ejecución de la metodología y se exponen los resultados y hallazgos encontrados. Y en la sección quinta, se dan conclusiones importantes de la investigación y se proyectan trabajos futuros.

Marco contextual y conceptual

Globalización e impacto en la internacionalización de la ES

La globalización, fenómeno que concibe al mundo moderno sin barreras espaciotemporales es considerada por algunos como catastrófica, irreversible y avasallante; para otros, una gran oportunidad a partir de los riesgos que genera, pero a ciencia cierta que impacta, en mayor o menor grado, en todos los ámbitos de la humanidad (Paz, 2005). Se entiende entonces a la globalización como un

“proceso mundial en el cual los límites temporales y geográficos se desdibujan permitiendo una mayor integración de todos los campos de la vida social, en especial de la economía, la política y la cultura” (Martín Cabello, 2013, p. 8). Por esto se constituye en un pilar estratégico en el crecimiento y desarrollo de los países, dado que aporta al progreso individual y colectivo de la sociedad, y se configura como un instrumento que incrementa la movilidad (comercial, social, académica e investigativa), la competitividad laboral, el acceso al empleo y el nivel de ingresos, lo que permite una mayor participación en el mundo interconectado (Gómez, 2016).

En el contexto educativo, en las últimas dos décadas diferentes autores coinciden en señalar la existencia de una importante relación causa/efecto entre el fenómeno de globalización y la ES, manifestada a través de la internacionalización (Guido y Guzmán, 2012; Rodríguez Betanzos, 2014). Al respecto, destaca Knight (2008, p. 1), que “la internacionalización está cambiando el mundo de la ES, así como la globalización está cambiando el mundo de la internacionalización”. En los últimos treinta años la importancia del contexto global se ha magnificado, por lo que la dimensión internacional de la ES ha adquirido mayor relevancia en la agenda de los gobiernos y las organizaciones internacionales, las IES y sus organismos representantes, las organizaciones estudiantiles, las agencias internacionales y las acreditadoras de calidad de la ES (Pietronave, 2015). Se destaca que la internacionalización no puede verse como un fin, sino como una alternativa para responder a las demandas que exige el mundo moderno al talento humano, lo cual requiere visión y capacidad de interacción con el entorno (local y global) y con las sociedades de la información y del conocimiento (Guido y Guzmán, 2012).

Estas dinámicas cambiantes fruto de la globalización se reflejan tanto en las mismas bases de la ES, como en los significados y paradigmas de internacionalización, en los cuales la rapidez del cambio seguirá siendo la única invariante, con una sociedad mediada por la tecnología y valorada por la producción y aplicación del conocimiento (Hernández Nava y Amador Fierros, 2016; Pietronave, 2015).

Internacionalización de la ES: mitos y realidades

La internacionalización de la ES surge como una respuesta proactiva ante los retos y las demandas que impone la sociedad global: relaciones, redes, alianzas y otras clases de procesos y estructuras sociales, económicas, políticas y culturales; aunque opera de manera desigual y contradictoria, porque adquiere significados diferentes según la región del mundo y los impactos que tiene en la dinámica de cada nación (Gacel Ávila, 2017a).

A su vez, las IES interpretan, filtran y acomodan las estrategias de internacionalización de acuerdo con sus fines, y consideran su naturaleza, filosofía y organización interna; por esto, el concepto en sí mismo toma diversos matices en cuanto a su alcance y complejidad, pues es innegable que muchas IES se encuentran más interesadas en ingresar en escalafones y vender servicios educativos para incrementar sus ganancias, que en garantizar a sus estudiantes el desarrollo de competencias que les habiliten como profesionales integrales y ciudadanos comprometidos con su sociedad y con el mundo (Hernández Nava y Amador Fierros, 2016). También es habitual que las IES acuñen términos que tan solo abarcan una pequeña parte de la dimensión internacional que prometen o que enfatizan en acciones específicas para obtenerla; la mayoría de estos términos surgen en relación con la intervención en los planes de estudio, con la movilidad y con la oferta transfronteriza de enseñanza (De Wit, 2002; Knight, 2008).

La internacionalización de la ES, específicamente la del currículo, se logra cuando la comunidad académica concibe una mentalidad global, capaz de integrar en los elementos del macrocurrículo, el mesocurrículo y del microcurrículo, las dimensiones internacionales, interculturales y multidisciplinarias, necesarias para formar personas competentes para actuar social y profesionalmente en un contexto global, para crear y transmitir conocimientos del campo internacional y para impactar a la sociedad mundial contemporánea; todo ello guardando un equilibrio con la propia cultura, el sistema educativo y la sociedad que se quiere construir (Aponte, 2013). De acuerdo con

Knight (2011), este concepto de currículo internacionalizado rompe con malas prácticas de programas académicos internacionales con fines de lucro y otros mitos instaurados en algunas IES, tales como: importación de estudiantes y profesores extranjeros como agentes de internacionalización; reputación académica, relacionamiento, convenios y galardones internacionales como indicadores de calidad; creación de marca internacional como equivalencia a un plan de internacionalización. También rompe con aquellos falsos paradigmas centrados en un enfoque instrumental de la internacionalización, reflejado en acciones aisladas, mal vistas a manera de lista de chequeo de indicadores de entidades certificadoras que consideran a la IES como internacional por su propia naturaleza. De Wit (2011) valora ideas equivocadas del concebir a la internacionalización curricular (en adelante IC), como la aplicación de acciones aisladas, como: enseñar en otro idioma, estudiar en el extranjero, enseñar una asignatura internacional, tener estudiantes extranjeros; o el mito de que una IES es más internacional mientras más acuerdos o convenios internacionales tenga. La IC no puede ser vista como actividades fragmentadas ejecutadas por las oficinas de relaciones internacionales (ORI) y un pequeño grupo de administradores, docentes y estudiantes motivados; por el contrario, debe ser integral, amplia y permear a los ejes misionales y estratégicos de las IES (Brandenburg y De Wit, 2011). Según Knight (s. f.), citado en Qiang (2003, p. 249), el concepto de IC debe ser comprendido como “el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural a las funciones de docencia, investigación y acción social de las universidades”. Esta definición implica un proceso dinámico e integral, inmerso en el proyecto educativo institucional y estrechamente relacionado con las tres funciones sustantivas de las IES (Guido y Guzmán, 2012).

Knight (2008) y Beelen (2011) definen dos componentes imprescindibles de cómo vienen articulándose la IC en las IES, que idealmente no deberían considerarse excluyentes, sino más bien hacer parte de las políticas y los programas de internacionalización: primero, la internacionalización en casa (IEC), en la cual se propende para que en la propia institución el currículo faculte a

los estudiantes para desarrollar una conciencia internacional y destrezas interculturales, que les permita enfrentarse integralmente a un contexto global; por tanto, las actividades de esta dimensión giran en torno al trabajo mancomunado entre los cuerpos colegiados y las ORI, en el diseño y la reestructuración de currículos impregnados de esta dimensión internacional, evidenciada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, actividades extracurriculares, enlaces con la cultura local y foránea, así como en el diseño de actividades académicas y de investigación (Pedraza Nájara, 2016). Segundo, todas las formas de educación a través de las fronteras (internacionalización en el extranjero): movilidad de estudiantes, investigadores y docentes; planes, programas y proyectos de movilidad, incluida toda clase de misiones de internacionalización (Rodríguez Betanzos, 2014). Como puede verse, esta vertiente es más del dominio administrativo y de la planeación estratégica de las ORI de las IES, incluso actividades académicas, investigativas, administrativas y del medio universitario (Ministerio de Educación Nacional [MEN] y Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT), 2014).

Gestión estratégica y políticas de internacionalización

Según Barba Álvarez y Montoya Flores (2008), las organizaciones constituyen el motor de la globalización, pues a través de ellas se construye, deconstruye y reconstruye el mundo moderno; se explicita en este trabajo que las IES, al igual que cualquier organización del ámbito corporativo, se deben administrar con base en una gestión estratégica sustentada en políticas, en las cuales “la internacionalización se va posicionando como un componente de gestión estratégica transversal que permea en cada etapa y proceso académico” (Rodríguez Betanzos, 2014, p. 153). En este sentido, Altbach *et al.* (2009, p. 7) definen a la IC como “la variedad de políticas, planes y programas que las universidades y los gobiernos implantan para responder a la globalización”. Sin embargo, autores como Rodríguez Betanzos (2014) de manera crítica exponen que la actividad internacional desempeña un rol marginal en las IES latinoame-

ricanas, y afirman que, aunque la gran mayoría de ellas tienen un discurso e incluso actividades que destacan la IC, todavía no se han dado a la tarea de generar políticas y estrategias sistematizadas que la garanticen.

De acuerdo con Barbón y Fernández Pino (2018), la gestión estratégica formula estrategias y las aplica de manera inteligente para analizar y resolver problemas trascendentales de las organizaciones, entendidos como la búsqueda permanente de la sincronía entre los fines que busca y los recursos de que dispone, a fin de lograr ventajas competitivas sostenibles en el tiempo con base en la planificación y la toma de decisiones (Ventura, 2008; Porter, 2009). Por todo esto, para las IES la IC debe ser vista como un proceso de transformación, que hace parte de su gestión estratégica, en el cual se deben integrar dimensiones internacionales e interculturales a sus componentes teleológicos y funciones sustantivas, iniciando por su inserción en el proyecto educativo para que desde los diferentes procesos organizativos se puedan articular estrategias que permeen hasta los planes de estudio (Guido y Guzmán, 2012). En lo que respecta a los programas académicos, las diferentes relaciones que estos establezcan con el mercado y la sociedad global dan forma a las estrategias de IC que adopten, con diferente énfasis según el nivel de formación: pregrado, maestría o doctorado (De Wit, 2011).

Esto implica que en este proceso los estudiantes y el personal académico-administrativo, deben generar las habilidades, los conocimientos y las actitudes que les permitan movilizarse en un contexto internacional y multicultural; para las IES, esto implica trabajar en la pertinencia de los planes de estudio y en la definición de las competencias que exigen los perfiles globales, la acreditación de los programas, la capacitación de su profesorado y la ejecución de las reformas curriculares que todo esto conlleve (Rodríguez Betanzos, 2014; Urriola, 2018). Por su parte, Gacel Ávila (2017b) destaca como aspecto positivo de la IC para sacar provecho de la globalización, el definir políticas educativas que permeen desde los sistemas educativos hasta las IES, e instar a los ciudadanos a ejercer su ciudadanía global, preparándose consciente y responsablemente para comprender la complejidad de las

problemáticas mundiales y entender su papel en la contribución al desarrollo nacional, desde perspectivas académicas, científicas y humanas. La IC parece ser la opción más viable, no solo para contrarrestar los efectos negativos de la globalización, sino en sentido proactivo para —desde la gestión estratégica institucional— diseñar rutas y tomar acciones que orienten el desarrollo humano hacia mejores destinos (Barbón y Fernández Pino, 2018).

El proyecto educativo del ITM aporta las directrices filosóficas y axiológicas para establecer las políticas, acciones y orientaciones, hacia la generación de una cultura institucional que la distinga de las demás IES, y garantice su autoaseguramiento y el cabal cumplimiento de sus fines, propósitos y metas, con altos estándares de calidad. Así, la planeación estratégica para el ITM es un proceso administrativo que procura cumplir su misión y avanzar en la búsqueda prospectiva de su visión, a través de un análisis de sus objetivos, metas y el entorno institucional (ITM, 2017). Por esto, en el ITM la PI (ITM, 2018) busca fortalecer la proyección institucional y la excelencia académica, con la consolidación de un sistema de internacionalización que se establece a partir de cinco lineamientos estratégicos:

- 1) Solidaridad, conciencia social y ambiental: el cual busca brindar una visión internacional y multicultural y aportar soluciones a las problemáticas locales y globales.
- 2) Fortalecimiento del sistema universitario público: en el que se quiere integrar al ITM al ecosistema de conocimiento, innovación e internacionalización de Medellín.
- 3) Formación con excelencia: propende por fortalecer la innovación social y el desarrollo científico y tecnológico como áreas de proyección del ITM.
- 4) Formación integral: se intenta fortalecer el trabajo cooperativo con otras IES de Colombia y el mundo, y con actores clave y grupos de interés no convencionales.
- 5) Proyección nacional e internacional: se orienta a implementar la internacionalización como un proceso transversal, flexible e innovador de relacionamiento, visibilidad y desarrollo de capacidades internacionales en ambas vías.

Metodología

En esta investigación transeccional descriptiva y sistemática, se utilizó la técnica de análisis documental que comprende la exploración y verificación cualitativa de información (Quintana y Montgomery, 2006). La información se obtuvo de fuentes primarias y se produjo en la época de este estudio (Martínez, 2018), principalmente de documentos oficiales de archivos públicos como las recomendaciones de organismos internacionales referentes de la ES, planes y programas gubernamentales nacionales y regionales. Sustentados en Müller *et al.* (2020), se definen seis etapas por seguir para realizar esta investigación, ilustradas en la Figura 1.

Primera, desarrollar una pregunta de investigación; segunda, seleccionar palabras clave o descriptores en dos niveles de búsqueda, los cuales deben incluir el alcance de la investigación, así como los actores involucrados; tercera, definir las bases de datos y las fuentes de información que son relevantes para la investigación; cuarta, determinar las restricciones o el filtrado de la búsqueda, con especial atención al tiempo, los idiomas utilizados y la naturaleza de los documentos para buscar; quinta, desarrollar una estrategia de revisión documental; y sexta, examinar los hallazgos y crear una tabla de información que condense el análisis de los resultados encontrados.

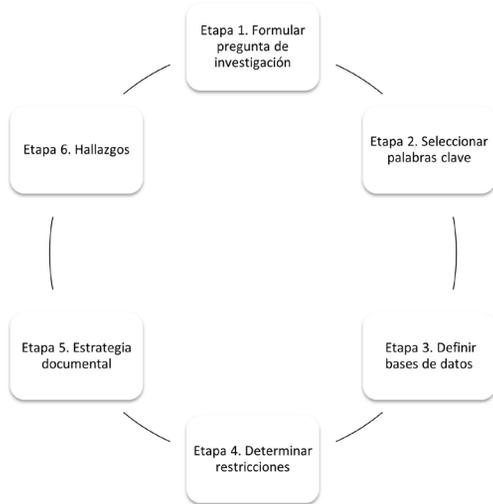


Figura 1. Metodología de la técnica de análisis documental.

Fuente: elaboración propia.

Resultados y discusión

Se entregan los resultados de la investigación para cada una de las seis etapas propuestas en la metodología.

Etapa 1. La búsqueda de literatura e información confiable fue guiada por la pregunta de investigación: ¿cómo se relaciona y articula la PI del ITM con los lineamientos, políticas, planes y programas de organismos referentes de la ES, en los ámbitos internacional, nacional y local?

Esto con el fin de indagar respecto a si la PI es coherente con la visión del ITM de ser una IES reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica centrada en la calidad los planes de desarrollo institucionales.

Etapa 2. Las categorías de búsqueda se establecieron con la combinación de varias palabras clave y descriptores relacionados de sus programas, así como verificar su aporte a los propósitos definidos en los componentes teleológicos y con los cinco lineamientos estratégicos establecidos en la PI, categorizados en la Tabla 1.

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión

Categoría 1. Lineamientos de la PI	Categoría 2. Palabras clave-descriptores
Solidaridad, conciencia social y ambiental	Visión internacional y multicultural Solución de problemáticas locales y globales
Fortalecimiento del sistema universitario público	Ecosistema de conocimiento Innovación Internacionalización Intercultural
Formación con excelencia	Trabajo cooperativo Generación e intercambio de conocimiento Calidad y excelencia
Proyección nacional e internacional	Relacionamiento Visibilidad Desarrollo de capacidades internacionales

Fuente: elaboración propia.

En la búsqueda de información también se consideraron actores inmersos en el alcance de la investigación; estos son los organismos referentes de la ES, IES, estudiantes, profesores y el país. Se excluyeron las palabras clave relacionadas con otros campos del conocimiento diferentes a la educación (por ejemplo, ámbitos económico y de salud), y otros grupos de actores no relevantes para el alcance de la investigación (es el caso de educación básica, primaria, media y educación para el trabajo y el desarrollo humano).

Etapa 3. Para llevar a cabo una revisión bibliográfica sistemática e interdisciplinaria, se toma como fuentes primarias de información las bases de datos de organismos internacionales referentes de la ES, como el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y su Instituto Internacional para la ES en América Latina y el Caribe (IESALC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en torno a exhortar a las IES a contar con un enfoque integral de la internacionalización, incorporarse a la economía mundial del conocimiento y generar políticas serias de internacionalización que permeen hasta sus ejes misionales y por tanto a los currículos. En un segundo plano se realizó una búsqueda de los lineamientos, planes y programas gubernamentales nacionales. En tercer plano, se consultan elementos de internacionalización inmersos en los planes de desarrollo locales.

Etapa 4. Se especificaron criterios adicionales durante la revisión para seleccionar el filtro de la información: (a) El tipo de documentos se restringió a planes de desarrollo nacionales y municipales, así como los lineamientos de la ES en América Latina. (b) Las fechas de búsqueda se limitaron a los documentos publicados entre 2010 y 2019, lo que denota la importancia que cobra la

internacionalización de la ES como eje transversal para el desarrollo sostenible (EDS) en el mundo. (c) El idioma se estableció en español, fuente original en que se generó la información de soporte; en la Tabla 2 se enumeran estos criterios.

Tabla 2. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Documentos de conferencias internacionales y planes de desarrollo nacionales y municipales.	Artículos de investigación, como estudios empíricos y de reflexión.
Publicaciones en español.	Publicaciones en otros idiomas diferentes al español y de otros referentes menos relevantes.
Internacionalización de la ES, Latinoamérica, Colombia.	Ámbitos por fuera del campo de la educación y otros grupos de actuación.

Fuente: elaboración propia.

Etapa 5. Como parte de la estrategia de revisión documental, se estableció el tiempo para la revisión de los documentos entre agosto de 2019 y mayo de 2020. Como se dijo, los criterios de búsqueda —documentos publicados entre 2010 y 2019— generaron ocho documentos de referentes internacionales, dos planes de desarrollo nacionales y dos municipales. Con el propósito de facilitar la búsqueda e interpretación de los datos, se elaboró la Tabla 3, en la que se organizaron los diferentes documentos fuentes de la información acerca del tema objeto de investigación.

Tabla 3. Distribución y categorización de los documentos

Referente	Año	Documento
Internacional	2012	<i>Evaluaciones de políticas nacionales. La educación superior en Colombia</i> (OCDE y Banco Mundial, 2012).
	2017	<i>Panorama de la educación 2017. Indicadores de la OCDE</i> (OCDE, 2017). <i>Competencias interculturales: marco conceptual y operativo</i> (Unesco, 2017).
	2018	<i>Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe - Balance regional y prospectiva</i> (Conferencia Regional de Educación Superior [CRES], 2018a). <i>El rol de la ES de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe</i> (CRES, 2018b). <i>La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad</i> (CRES, 2018c). <i>La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe</i> (CRES, 2018d).
	2019	<i>Informe de Gestión 2011-2018</i> (Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC], 2019).
Nacional	2010-2014	<i>Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos"</i> (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2010).
	2014-2018	<i>Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"</i> (DNP, 2014).
	2016-2026	<i>Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad</i> (MEN, 2017).

Municipal	2012-2015	<i>Plan de Desarrollo Municipio de Medellín, 2012-2015: "Medellín un hogar para la vida"</i> (Concejo de Medellín, 2012).
	2016-2019	<i>Plan de Desarrollo Municipio de Medellín, 2016-2019: "Medellín cuenta con vos"</i> (Concejo de Medellín, 2016).

Fuente: elaboración propia.

Para el análisis de la información textual y los descriptores, se desarrolla una estrategia para minería de texto mediante el programa especializado Atlas Ti, que según Muñoz (2005) y Chacón (2004), analiza el texto de acuerdo con los criterios de búsqueda, selecciona los apartes más relevantes y los clasifica en distintos niveles por medio del uso de códigos o sintagmas lingüísticos relacionados con las categorías de búsqueda previstas en las Tablas 1 y 2. Sustentados en el procesamiento hecho por Yepes *et al.* (2017), permitió organizar y filtrar la información a través de los niveles de la anterior clasificación, hacer agrupamientos y codificación de las categorías, para generar el número de citas que contiene cada una de estas palabras clave por categoría; luego se asocia con lógica condicional una calificación de 1 a 5 para cada categoría, en la cual 1 es la menor posible (la menos fundamentada) y 5 la mayor calificación (la más fundamentada), se tabulan las calificaciones de las categorías para obtener una matriz que se procesa con hoja de cálculo, para poder establecer conclusiones basadas en el análisis de los resultados de cada actor (documentación) para cada uno de los cinco lineamientos de la PI.

Una vez analizados y sintetizados los elementos más significativos que respondan a los lineamientos de la PI, se hace una interpretación de las nuevas relaciones que presentan los documentos.

Etapa 6. De manera sintética se analizan en tablas las diferencias y semejanzas de los postulados, para fundamentalmente comprender y sustentar los hallazgos en torno a verificar si los cinco lineamientos de la PI son pertinentes y coherentes con los documentos de organismos referentes internacionales, nacionales y locales de ES.

Tabla 4. Lineamiento 1 “Solidaridad, conciencia social y ambiental”

Nivel	Referente	Documento
Internacional	OCDE y Banco Mundial	Los referentes internacionales se enfocan en indicadores socioeconómicos de la economía global del conocimiento; solo se encontró relación con acceso y equidad, sin profundizar en temas de conciencia social y ambiental como solución a problemas locales, nacionales y globales (OCDE y Banco Mundial, 2012), (OCDE, 2017). En IESALC (2019) se concibe a la ES regionalmente como “un bien público social, un deber del Estado, un espacio del conocimiento, y un derecho humano y universal, cuyo ejercicio posibilita la superación de inequidades sociales y el avance democrático de nuestras sociedades” (p. 3). En el plan operativo (Unesco, 2017) se fomenta el diseño de propuestas educativas que tienen como objeto el desarrollo del aprendizaje intercultural. CRES (2018b) expone el rol de la ES con enfoque hermenéutico y las dimensiones de la universidad socialmente responsable en función de tres planteamientos fundamentales: calidad, investigación y responsabilidad social territorial.
	Unesco /IESALC	
Nacional	PND 2010-2014 PND 2014-2018 PNDE 2016-2026	En el contexto nacional, las políticas se enfocan en fortalecer al sistema educativo, mas no en analizar su impacto en la formación del ciudadano global DNP (2010) y DNP (2014); mientras el MEN propende porque los programas y proyectos educativos le apunten al cumplimiento de los ods (MEN, 2017).
	PD 2012-2015 PD 2016-2019	En lo local, se resalta la formación en arte y cultura ciudadana para la vida y convivencia, así como la educación ambiental y participación ciudadana (Concejo de Medellín, 2012; Concejo de Medellín, 2016).

Fuente: elaboración propia.

En el análisis de referentes, se unificó el lineamiento 2 con el 3, y se tomó como criterio que solo puede lograrse excelencia en la educación a través del fortalecimiento del sistema educativo.

Tabla 5. Lineamiento 2 “Fortalecimiento del sistema universitario público” y lineamiento 3 “Formación con excelencia”

Nivel	Referente	Documento
Internacional	OCDE y Banco Mundial	En el contexto internacional, el foco gira en torno a la creación de centros de excelencia y redes de investigación e innovación, apoyados a través de Colciencias, así como el apoyo de la investigación en ámbitos de las humanidades, las ciencias naturales y sociales (OCDE y Banco Mundial, 2012).
	Unesco /IESALC	Por su parte, CRES (2018c) promueve una reflexión en el análisis de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de es.
Nacional	PND 2010-2014 PND 2014-2018 PND 2016-2026	En los contextos nacional y local, los planes de desarrollo se articulan para cerrar brechas en acceso, cobertura y calidad al sistema educativo y fortalecer la vocación tecnológica e investigativa con alianzas universidad/empresa/Estado, en función de mejorar los índices de empleabilidad y el desarrollo económico sustentado en ciencia, tecnología e innovación para la sociedad. Además, se busca la acreditación de los programas y las IES como eje estratégico de crecimiento y de competitividad sostenibles (MEN, 2017; DNP, 2010; DNP, 2014; Concejo de Medellín, 2012; Concejo de Medellín, 2016).
	PD 2012-2015 PD 2016-2019	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Lineamiento 4 “Formación integral”

Nivel	Referente	Documento
Internacional	OCDE y Banco Mundial	En la correlación de este lineamiento con referentes internacionales, la Unesco/ IESALC en su informe expone las dimensiones del conocimiento como bien público social y como estructura que vincula los sistemas de ES con la sociedad CRES (2018d). Además, OCDE y Banco Mundial (2012) mencionan la necesidad de mejorar la cualificación del personal académico y promover una sólida cultura académica, trabajar en programas que desarrollen las competencias demandadas por las empresas y dar prioridad a la implantación de un marco de cualificaciones reconocido en Colombia.
	Unesco /IESALC	
Nacional	PND 2010-2014	En el contexto nacional, el DNP (2010) busca fortalecer la pertinencia de la ES y la enseñanza de competencias específicas en la formación para la vida y el trabajo, TIC y bilingüismo. Así mismo, el DNP (2014) pretende articular la ES con la formación por competencias para el trabajo y desarrollo humano. El MEN involucra las dimensiones económica, social, científica, ambiental y cultural del país, así como la integralidad, la sostenibilidad y la equidad de la educación (MEN, 2017).
	PND 2014-2018	
	PND 2016-2026	
Municipal	PD 2012-2015	El contexto local, alineado con los fines nacionales, proyecta una ciudad con fortalezas en la educación centrada en ambientes tecnológicos de aprendizaje para formación de ciudadanos del mundo, acordes con la oferta laboral, las necesidades del mercado y el desarrollo integral de la persona, cuyo objetivo es la formación de calidad con pertinencia a la oferta laboral de la ciudad, la capacidad humana y las competencias laborales con las necesidades del mercado y el desarrollo integral del ser humano (Concejo de Medellín, 2012; 2016).
	PD 2016-2019	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7. Lineamiento 5 “Proyección nacional e internacional”

Nivel	Referente	Documento
Internacional	OCDE y Banco Mundial	En la correlación con este lineamiento, el ámbito internacional aborda la internacionalización desde un planteamiento integral, e introduce elementos de internacionalización en casa, movilidad académica, programas de becas y bilingüismo (OCDE y Banco Mundial, 2012). Mientras que la Unesco/IESALC analiza diferentes aspectos del proceso de internacionalización y de integración del sector de educación terciaria en América Latina y el Caribe (CRES, 2018a).
	Unesco /IESALC	
Nacional	PND 2010-2014	La mirada de los referentes nacionales gira en torno a la creación de una política exterior de Colombia, busca la visibilidad y el posicionamiento de la calidad de la ES, y pretende ser el país más educado de América Latina en 2025; a su vez quiere promover la articulación, las alianzas estratégicas y la participación con redes y organizaciones internacionales (MEN, 2017; DNP, 2010; 2014).
	PND 2014-2018	
	PND 2016-2026	
Municipal	PD 2012-2015	En los referentes locales, se busca interconectar a Medellín con el mundo, con programas que favorecen la gestión de la cooperación nacional e internacional y el bilingüismo, adaptabilidad a un mundo cambiante, intercambios culturales y mayores oportunidades de cooperación para el desarrollo de alianzas estratégicas nacionales e internacionales (Concejo de Medellín, 2012; 2016).
	PD 2016-2019	

Fuente: elaboración propia.

Para el ITM, esta PI está acompañada de un plan estratégico y operativo de mediano plazo que incluye indicadores que cumplen una serie de requisitos técnicos básicos (ITM, 2018). En primer lugar, los

indicadores se refieren a rasgos estables del sistema educativo, en los que se involucran los diferentes actores y las dependencias del ITM; a su vez permite hacer seguimiento y control administrativo, evaluar y evidenciar los resultados y aportes a la misión institucional, así como su monitoreo a lo largo del tiempo con su correspondiente trazabilidad. Este plan indicativo suministra información relevante y fácilmente comprensible para todos los actores institucionales y grupos de interés involucrados; se divide en cinco objetivos relacionados con la internacionalización como plataforma para la proyección, que se alinean con el ecosistema de innovación e internacionalización de Medellín. Por último, su elaboración es viable en términos de tiempo, coste y experiencia por parte de los actores y dependencias involucradas, así como su asimilación y apropiación por parte de toda la comunidad académica.

La PI también cuenta con un modelo de gobernanza para la orientación, implementación y seguimiento del sistema de internacionalización, conformado por un comité por facultad, en cabeza de cada decano y los jefes de programas académicos, quienes son los responsables de formular, ejecutar y hacer seguimiento al plan indicativo de internacionalización de cada facultad. Es creado también como un espacio de asesoría y acompañamiento a los profesores e investigadores que lideran e implementan proyectos e iniciativas de internacionalización, así como alianzas y cooperaciones con otras IES y grupos de interés (ITM, 2018).

Por esto, desde los planes estratégicos de desarrollo institucionales de las dos últimas administraciones se consolidan esfuerzos encaminados en que la internacionalización curricular redunde en el cumplimiento con calidad de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y bienestar institucional. Así mismo, permite avanzar hacia una institución con mayor interacción con la sociedad y el entorno global, que incluye a la internacionalización curricular como otro eje misional, multidimensional y transversal, que se articula con los lineamientos de los organismos internacionales de la ES, así como con los planes de desarrollo nacional y de los entes territoriales. Todo esto va ligado al concepto de la internacionalización del currículo, entendida como

el conjunto de acciones, principios y objetivos que impactan en los componentes teleológicos y en la totalidad del quehacer institucional.

En esta vía se diseña el Plan Indicativo de Internacionalización del ITM 2019-2022, en el cual se logra generar una cultura de internacionalización que permea en los diseños curriculares y posibilita la conformación de perfiles profesionales con una visión global, por medio del fortalecimiento de las competencias genéricas y las dimensiones interculturales; esto se evidencia en el diseño y la implementación de actividades que aportan a dichos fines. La estructura del Plan Indicativo permite de una forma amigable realizar un seguimiento, control y evaluación anual a las metas y los resultados de las estrategias planteadas en cada eje; a su vez su administración está ligada a los planes de mejoramiento de los procesos de autoevaluación de los programas y en los planes de trabajo de los decanos y directivos de las dependencias vinculadas al plan. Así mismo, en su planificación estratégica se tienen cortes temporales de ejecución, de tal forma que abarcan dos planes de desarrollo institucionales para garantizar su continuidad y permanencia en el tiempo.

Conclusiones

Se evidencia que en el ITM la Política de Internacionalización (PI) trae consigo planteamientos generales de cómo la institución concibe la internacionalización, a la vez que a través de sus cinco ejes estratégicos guía y canaliza las acciones y toma de decisiones de toda la comunidad académica y administrativa en torno a este principio misional. Por medio del trabajo sistemático de la técnica de análisis documental utilizada en esta investigación, se encontró un alto grado de coherencia entre sus cinco ejes estratégicos con los ideales propuestos en documentos de organismos como la OCDE, la Unesco y el Banco Mundial, tomados como referentes internacionales de la ES; queda claro que la PI del ITM trasciende a la relevancia que estos dan a indicadores socioeconómicos de la economía global del conocimiento, y logra impactar en temas de conciencia social y ambiental como aporte a la solución de problemas locales con una mirada global. Al hacer el mismo análisis con

respecto a los planes de desarrollo nacionales, se evidencia que el país pone énfasis en fortalecer al sistema educativo, con lo cual propende por cerrar brechas en acceso, cobertura, equidad y calidad, y reforzar la enseñanza de competencias específicas en la formación para la vida y el trabajo, las TIC y el bilingüismo. Además, se advierte un mayor compromiso con mejorar los índices de empleabilidad y el desarrollo económico, más que en buscar la formación de un ciudadano global.

Es notoria la gran articulación de la PI con los planes de desarrollo locales debido a la naturaleza pública del ITM como institución adscrita a Medellín, que sí tienen en cuenta esta mirada global. Se concluye que la PI va muy de la mano con los planes de desarrollo nacionales y locales, y fortalece características implícitas al desarrollo humano con una perspectiva global. Esto se evidencia en la importancia que se les da a temas propios de la internacionalización de la ES como gran oportunidad de análisis y mejora para la gestión estratégica institucional.

En la literatura consultada, se evidencia que son pocas las IES que cuentan con una política de internacionalización o que de tenerla es confundida con normas o reglas institucionales, que establecen lineamientos rígidos que impiden la toma de nuevas decisiones y promueven procesos repetitivos que no aportan a su dinámica. Por tanto, les es difícil materializarla en planes, programas y proyectos que impacten en los maso, meso y microcurrículos, y se quedan solo en mitos de internacionalización, como convenios, movilizaciones, bilingüismo y otras actividades desligadas de sus ejes misionales que, aunque de alguna forma aportan al perfil global de los estudiantes, en muchos casos solo buscan cumplir con indicadores de mercadeo y con lineamientos de los procesos de certificación de calidad de programas académicos e instituciones.

Contrario a lo anterior, la Política de Internacionalización del ITM está basada en la misión, cultura y gestión estratégica, y establece los lineamientos necesarios, tanto para su modelo de gobernanza como para la toma de decisiones a todo nivel, con criterios para la continuidad, el desarrollo y control de la planificación estratégica y sus respectivos procesos institucionales.

Como trabajo futuro al cierre del plan indicativo, se plantea realizar una metodología para la medición del nivel de internacionalización que ha logrado la institución a partir del cumplimiento de la Política de Internacionalización, tanto en sus facultades como en sus programas académicos, para realimentar conclusiones valiosas en el proceso que permitan consolidarlo y replicarlo.

Referencias

- Altbach, P., Reisberg, L. y Rumbley, L. (2009). *Trends in global higher education. Tracking an academic revolution*. Unesco.
- Aponte, C. (2013). *Propuesta para el acompañamiento al Instituto Tecnológico Metropolitano en la definición e impulso inicial del proceso de internacionalización curricular*. ITM.
- Ardila Muñoz, J. Y. (2012). Internacionalización de la educación superior en la UPTC. *VI Seminario Taller internacional Vendimia. Educación y construcción de la Nación en América Latina y el Caribe: historia y prospectiva*. Villa de Leyva, Colombia. https://www.researchgate.net/publication/315757028_Internacionalizacion_de_la_educacion_superior_en_la_UPTC
- Barba Álvarez, A. y Montoya Flores, M. T. (2008). El análisis estratégico: una perspectiva interpretativa. *Convención Científica de Ingeniería y Arquitectura, XIV Convención Científica de Ingeniería y Arquitectura*, 1-7.
- Barbón, O. y Fernández Pino, J. (2018). Rol de la gestión educativa estratégica en la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la educación superior. *Educación Médica*, 19(1), 51-55. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2016.12.001>
- Beelen, J. (2011). Internationalisation at home in a global perspective: a critical survey of the 3rd Global Survey Report of IAU. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 8(2), 249-264. <https://doi.org/10.7238/rusc.v8i2.1094>
- Brandenburg, U. y De Wit, H. (2011). The end of internationalization. *International Higher Education*, (62), 15-17. <https://doi.org/10.6017/ihe.2011.62.8533>
- Chacón, E. (2004). El uso del ATLAS/TI como herramienta para el análisis de datos cualitativos en investigaciones educativas. *Memorias de la I Jornadas Universitarias JUTEDU 2004. Competencias socio-profesionales de las titulaciones de educación*. UNED-Madrid, 29 y 30 de octubre de 2004. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Atlas.ti-UNED-Edixon-Chacon-2004pdf.pdf>

- Concejo de Medellín. (2012). *Plan de Desarrollo Municipio de Medellín, 2012-2015: "Medellín un hogar para la vida"*. Alcaldía de Medellín, Colombia.
- Concejo de Medellín. (2016). *Plan de Desarrollo Municipio de Medellín, 2016-2019: "Medellín cuenta con vos"*. Alcaldía de Medellín, Colombia.
- Conferencia Regional de Educación Superior [CRES]. (2018a). *Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe - Balance regional y prospectiva*. <https://drive.google.com/file/d/1oxiGjiABqxTZNFdPGOj681XhSEX1ZdfE/view>
- Conferencia Regional de Educación Superior [CRES]. (2018b). *El rol de la ES de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. <https://drive.google.com/file/d/1HRSEaXZdzBP7ZfbOilFMBR7WTTTrxdtn8/view>
- Conferencia Regional de Educación Superior [CRES]. (2018c). *La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad*. <https://drive.google.com/file/d/1iYENxfykzNbxEraVE0r6BY2sxxEgJoq/view>
- Conferencia Regional de Educación Superior [CRES]. (2018d). *La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe*. <https://drive.google.com/file/d/1Vq9LV9saq-qxWpz0HelZuwMriuabDBXIE/view>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2010). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos"*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Bases%20PND%202010-2014%20Versi%C3%B3n%205%2014-04-2011%20completo.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"*.
- De Wit, H. (2002). *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe: a historical, comparative, and conceptual analysis*. Greenwood Press.
- De Wit, H. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 8(2), 77-84. <https://www.redalyc.org/pdf/780/78018793007.pdf>
- Gacel Ávila, J. (2017a). *Estrategias de internacionalización de la educación superior: implementación, evaluación y rankings*. Unesco/IESALC. <https://www.researchgate.net/publication/328107086>
- Gacel Ávila, J. (2017b). La ciudadanía global: un concepto emergente y polémico. En Unesco/IESALC, *Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 21(21). Colección 25.º aniversario), 39-63. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/26/26>
- Global University Network for Innovation [GUN]. (2019). *Higher Education in the world 7. Humanities and Higher Education: synergies between Science, Technology and Humanities*. http://www.guninetwork.org/files/download_full_report_heiw7.pdf
- Gómez, A. C. (2016). Globalización y desarrollo económico, Colombia como caso de estudio. *EAFIT Journal of International Law*, 7(2), 33-67. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/ejil/article/view/4579/3845>
- Guido, E. y Guzmán, A. (2012). Criterios para internacionalizar el currículum universitario. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 12(1), 1-25. Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca (Costa Rica). <https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363002.pdf>
- Hernández Nava, J. E. y Amador Fierros, G. (2016). La educación superior en un contexto de globalización. En J. E. Hernández Nava y G. Amador Fierros (coords.), *La dimensión internacional del currículum. Los primeros pasos... en la Universidad de Colima* (pp. 17-34). Universidad de Colima, México. http://www.uco.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/La-dimension-internacional-del-curriculum_431.pdf
- Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC]. (2019). *Informe de Gestión 2011-2018*. <https://drive.google.com/file/d/1nB5MPDc5LbU75o358GUWCdIFVp8Z-V2Q8/view>
- Instituto Tecnológico Metropolitano [ITM]. (2017). *PEI - Proyecto Educativo Institucional*. ITM, Medellín.
- Instituto Tecnológico Metropolitano. [ITM]. (2018, 28 de agosto). *Acuerdo No. 26, por el cual se adopta la Política de Internacionalización del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM*. Medellín, Colombia. <https://www.itm.edu.co/wp-content/uploads/Transparencia/2019/Politica-Internacionalizaci%C3%B3n.pdf>
- Knight, J. (2008). *Higher education in turmoil: the changing world of internationalization*. Sense Publishers.
- Knight, J. (2011). Five myths about internationalization. *International Higher Education*, (62). <https://doi.org/10.6017/ihe.2011.62.8532>
- Martín Cabello, A. (2013). Sobre los orígenes del proceso de globalización. *Methados, Revista de Ciencias Sociales*, 1(1). <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v1i1.22>
- Martínez, H. (2018). *Metodología de la investigación*. Cengage.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2017). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino*

- hacia la calidad y la equidad. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-392871_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] y Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT). (2014). *Reflexiones para la política de internacionalización de la educación superior en Colombia*. http://obiret-iesalc.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/29_reflexiones_para_la_politica_de_internacionalizacion_en_colombia.pdf
- Mónico, A. (2014). *Internacionalización de la educación superior en Paraguay. Caso Red de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de Universidades del Paraguay - RIUP* [Tesis de maestría no publicada, Universidad de la Integración de las Américas, Asunción, Paraguay].
- Müller, F., Denk, A., Lubaway, E., Sälzer, C., Kozina, A., Vršnik, Tina., Rasmusson, M., Jugović, I., Lund, B., Rozman, M., Ojsteršek, A. y Jurko, S. (2020). Assessing social, emotional, and intercultural competences of students and school staff: a systematic literature review. *Educational Research Review*, 29. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2019.100304>
- Muñoz, J. (2005). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS.ti 5*. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Atlas.ti-5-Guia-2005pdf.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2017). *Competencias interculturales: marco conceptual y operativo*. Cátedra Unesco. http://www.unicolmayor.edu.co/portal/recursos_user/Internacionalizacion/UNESCO_CompetenciasInterculturales.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2017). *Panorama de la educación 2017. Indicadores de la OCDE*. Fundación Santillana y Gobierno de España. <http://fundacionsantillana.com/wp-content/uploads/2020/04/PANORAMA-EDUCACION-2017.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *Estrategia de competencias de la OCDE 2019. Competencias para construir un futuro mejor*. OCDE y Fundación Santillana. <https://doi.org/10.1787/e3527cfb-es>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] y Banco Mundial. (2012). *Evaluaciones de políticas nacionales de educación. La educación superior en Colombia*. <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20Educa%C3%B3n%20-%20La%20Educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf>
- Paz, J. I. (2005). La globalización: más que una amenaza es una oportunidad. *Revista EIA*, (3), 21-34. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-12372005000100003
- Pedraza Nájjar, X. L. (2016). Internacionalización y gestión de la calidad en la educación superior. *Sotavento M. B. A.*, (28), 44-53. <https://doi.org/10.18601/01233734.n28.05>
- Prieto Martínez, L., Valderrama Guerra, C. y Allain Muñoz, S. (2015). Internacionalización en casa en la es. Los retos de Colombia. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2(2), 105-135. <https://doi.org/10.21500/23825014.2274>
- Pietronave, L. D. (2015). *El impacto de la globalización en la educación superior: el nuevo mapa del futuro* [Tesis doctoral, Universidad de León, España].
- Porter, M. E. (2009). *Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores*. Ediciones Pirámide.
- Qiang, Z. (2003). Internationalization of Higher Education: towards a conceptual framework. *Policy Futures in Education*, 1(2), 248-270. <https://doi.org/10.2304/pfie.2003.1.2.5>
- Quintana, A. y Montgomery, W. (eds.). (2006). *Psicología. Tópicos de actualidad*. UNMSM.
- Rodríguez Betanzos, A. (2014). Internacionalización curricular en las universidades latinoamericanas. *RAES - Revista Argentina de Educación Superior*, 6(8), 149-168.
- Urriola, G. (2018). Tendencias globales en educación. Prospectiva, visión y desafíos. *Acción y Reflexión Educativa*, (44), 177-199. https://revistas.up.ac.pa/index.php/accion_reflexion_educativa/article/view/710
- Ventura, J. (2008). *Análisis estratégico de la empresa*. Paraninfo.
- Yepes, S. M., Montes, W. F., Álvarez, J. A. y Ardila, J. G. (2017). Grupo focal: una estrategia de diagnóstico de competencias interculturales. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 10(18), 167-181. <https://doi.org/10.22430/21457778.670>